

P08 – PROCESO DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN DE REVISIONES		
NÚMERO	FECHA	MODIFICACIÓN
3.1		Versión inicial del SGC aprobada por Consejo de Gobierno

**Código
P08****PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA**

1. OBJETO.

El objeto del presente procedimiento es verificar el cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) implantado en los centros y su eficacia en el control de los títulos de Grado y Máster universitario que se imparten en la Universidad de Cádiz (UCA).

2. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.

Auditorías de Información Pública Disponible

La Inspección General de Servicios de la UCA, con el apoyo del Servicio de Gestión de la Calidad, elaborará el Plan anual de auditoría interna de la información pública disponible.

Con carácter previo a la elaboración y ejecución del plan anual de auditoría interna, la Inspección General de Servicios, con el apoyo del Servicio de Gestión de la Calidad, seleccionará y formará en metodología de auditoría del SGC, en caso de ser necesario, a las personas que se integrarán en el equipo de auditores internos, pudiendo ser miembros de los estamentos: PDI, PAS o alumnado. Dicho equipo realizará las auditorías bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios.

Se considerará como norma general que los Centros y sus Programas Formativos sean auditados cada 3 años.

Finalizada la auditoría interna, la Inspección General de Servicios remitirá al Título-Centro, el Informe de Auditoría que contendrá, si se da el caso, las “no conformidades” observadas.

Auditorías de implantación del Sistema de Garantía de Calidad de Centros (SGCC)

La Auditoría de los SGCC universitarios tendrá como objetivo principal verificar que existe la suficiente confianza en la institución y en su capacidad para proporcionar una formación que garantice satisfacer las necesidades y expectativas del estudiantado y de la sociedad.

Los centros universitarios deberán demostrar mediante evidencias que:

- La estructura definida del SGCC y su implantación involucra a los diferentes grupos de interés, especialmente al estudiantado.

- La documentación del SGCC es accesible y describe de manera fiel y actualizada tanto los procesos que se llevan a cabo en el centro, como sus mecanismos de medición, análisis, revisión, actualización y mejora.
- Los indicadores recogidos en el SGCC posibilitan y facilitan el seguimiento, modificación de la oferta académica y la acreditación de los títulos que imparte el centro y su mejora continua, tomando como base el análisis de los datos obtenidos (referidos a los 3 últimos años), realiza comparaciones entre indicadores obtenidos y objetivos establecidos.
- Se evidencia un compromiso cíclico y continuado con el desarrollo de revisiones internas, con el objetivo de determinar si el sistema está implantado adecuadamente y se mantiene actualizado de manera eficaz y eficiente.

El Servicio de Gestión de la Calidad, seleccionará y formará en metodología de auditoría del SGC, en caso de ser necesario, a las personas que se integrarán en el equipo de auditores internos.

3. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

- No procede.

4. FORMATOS Y HERRAMIENTAS.

Formatos:

- FSGC P08-01: Plan anual de auditoría interna del SGC.
- [FSGC P08-02](#): Informe de auditoría interna del SGC: sección de Información Pública:
- FSGC P08-03: Informe de auditoría interna del SGC del Centro.

5. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO.

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	PLAZOS	REGISTROS
Servicio Gestión de la Calidad	Facilita a la IGS los centros a incluir en el Plan de Auditoría Interna	Abril	
Inspección General de Servicios (IGS)	Plan Auditoría Interna	Abril-Mayo	RSGC P08-01: Plan anual de auditoría interna del SGC.
Inspección General de Servicios (IGS)	Realizar la auditoría interna del SGC: Información Pública	Del 15 al 30 de julio	RSGC P08-02: Informe de AI de IP
Inspección General de Servicios (IGS)	Acometer la auditoría interna de implantación del SGC.	Noviembre-febrero	RSGC P08-03: Informe de AI de implantación
	P02 - Proceso para la revisión de la gestión de la calidad		